

DICTAMEN TÉCNICO

(Art. 40 inc. a) Res DNCP Nº 4401 y Res DNCP Nº 4536 Art 12)

Lugar y Fecha: Ciudad del Este, 02 de octubre de 2024

UOC Convocante (*): Gobernación de Alto Paraná

Unidad o área requirente (*): Secretaría de Hacienda

Funcionario o técnico responsable C): Lic. Fanny Jiménez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Secretaría de Hacienda

• Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Estas especificaciones técnicas se encuentran conforme a los lineamientos para la ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, TINTA Y TONER, PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y UTILES DE OFICINA, en el que permitirá a todo potencial oferente que reúne la solvencia técnica, económica, legal necesaria que se ajuste al PBC, y demás disposiciones legales que rigen la materia

La presente solicitud es con el objeto de catisfacer las necesidades en cuanto a la adquisición de productos de papel con criterio de sustentabilidad, tinta y tóner, provisión de productos de artes gráficas y útiles de oficina, colaborando así para que el personal pueda realizar sus labores cotidianas, favoreciendo al normal desempeño de las mismas.

Cabe destacar que la institución busca transparentar los procesos a ser ejecutados a través de la equidad de la libre competencia para aquellos oferentes interesados y que se encuentran dentro de los parámetros de las disposiciones legales que rigen la materia.

• Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Por lo expuesto y en cumplimiento a los lineamientos técnicos para la adquisición productos de papel, tinta y tóner, productos de artes gráficas y útiles de oficina, se recomienda la prosecución y realización del llamado de "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD, TINTA Y TONER, PROVISION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS Y UTILES DE OFICINA, ID N.º 447.276.", salvo mejor parecer.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*)

Actaración (*): Lic. Fanny Jiménez

Firma del responsable de la U.O.C. (*)

Aclaración (*): Lic. Alice Marilyn Jiménez Peña

Cataciones